



ARN Agencia para la
Reincorporación
y la Normalización

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN)

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
IV TRIMESTRE DE 2017**

BOGOTÁ D.C., FEBRERO DE 2018



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. DEFINICIONES	3
2. ALCANCE	4
3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	4
3.1. <i>Cumplimiento de metas presupuestales</i>	4
3.2. <i>Ejecución presupuestal 2017</i>	5
3.3. <i>Gastos en Comunicaciones:</i>	5
3.3.1. <i>Eventos realizados por parte de la Agencia</i>	6
3.4. <i>Gastos Generales</i>	8
3.4.1. <i>Acuerdo Marco de Precio</i>	8
3.4.1.1 Listado de los Acuerdos Marco de Precios celebrados durante el cuarto trimestre de 2017	8
3.4.1.2 Viáticos y Gastos de Viaje	8
3.4.2. <i>Gastos de vehículos y combustibles</i>	11
3.5. <i>Esquemas de Seguridad</i>	13
4. Gastos de papelería y telefonía	13
5. Servicios públicos:	17
6. Suscripción a revistas o periódicos.	19
7. Adquisiciones de regalos corporativos, souvenir o recuerdos	19
8. Mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles	19
9. Adquisición de bienes muebles no necesarios	19
10. Cambio de sedes	19
11. Gastos de nómina y contratación por servicios personales.	20
12. Recomendaciones:	21
13. CONCLUSIONES	21



INTRODUCCIÓN

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), cumpliendo con la normatividad vigente, ha venido presentando los correspondientes Informes de Austeridad en el Gasto con el fin, primordial, de verificar el cumplimiento de las directrices en materia de austeridad y eficiencia del gasto público en la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1737 de 1998; el decreto 2170 de 2016, especialmente lo relacionado en su artículo 107; la Directiva Presidencial 01 de 2016; y, también, la demás legislación que regule sobre este particular.

Por otra parte, el Grupo de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento a las dependencias de la Agencia (conforme a lo señalado en el artículo 17 del decreto 648 de 2017; y, también, en el artículo 1 del decreto 0984 de 2012 y demás normatividad que regula el ejercicio de Control Interno como evaluador independiente), efectúa la verificación de la información consolidada por la Secretaria General de la Agencia y proyecta el correspondiente informe.

Así las cosas, y haciendo comparación con los datos arrojados para el cuarto trimestre del año 2016, se presenta la información del mismo periodo para la Vigencia 2017 dirigido a las personas y/o entidades interesadas en el tema.

1. DEFINICIONES

- a) **AUSTERIDAD DEL GASTO:** política colombiana, debidamente legislada, que genera reducción del gasto público en materia de recortes presupuestales o uso racionado y eficiente de recursos.
- b) **GASTO PÚBLICO:** monto económico que destina la Administración Nacional para satisfacer necesidades ciudadanas.
- c) **PPR's:** Personas en Proceso de Reintegración.
- d) **PRESUPUESTO PÚBLICO:** "El presupuesto público es una de las herramientas fundamentales para la ejecución de la política económica por parte del Estado. Es el instrumento mediante el cual ejerce su función de financiador o proveedor directo de bienes y servicios. Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el presupuesto se materializan en propuestas cuantificadas los diferentes propósitos de Estado y de gobierno que se ejecutarán a través de las entidades encargadas de su



administración. Por medio del presupuesto se atiende también el funcionamiento de estas entidades y el financiamiento adquirido para el desarrollo de sus actividades.¹

2. ALCANCE

La evaluación y seguimiento que cubre el siguiente informe se efectuará sobre las operaciones realizadas, en materia de austeridad en el gasto, al interior de la ARN durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017. La verificación de estos datos se adelantará sobre bases muestrales de acuerdo a la información reportada por la Secretaria General de la Agencia.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para el caso de este ejercicio de verificación cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier proceso de seguimiento, pueden presentarse situaciones de tiempo y detalle en la información que no permitan realizar una revisión rigurosa de fondo en cada uno de los temas en materia de austeridad; por ende, puede ocurrir el caso de omitir la detección de posibles errores e irregularidades bajo la ejecución de los procedimientos de evaluación planeados.

3.1. Cumplimiento de metas presupuestales

Para el cuarto trimestre de 2017 comparado con la vigencia 2016, se determina que se cumplieron las metas acordadas a nivel sectorial e institucional, como se puede observar en el siguiente reporte:

Vigencia 2016 a cierre diciembre 31

DESCRIPCIÓN	TOTAL APROPIACIÓN	TOTAL CDP's	TOTAL RP's	Meta RP's	TOTAL Obligaciones	Meta Obligaciones
Gastos de Personal	30.768.714.934	30.517.888.832	30.517.888.832	29.230.884.868	30.515.262.332	29.223.555.425
Gastos Generales	6.045.049.671	5.422.798.140	5.406.943.263	5.951.824.994	5.033.319.864	5.544.943.383
Transferencias	91.395.861.112	90.046.286.911	90.046.286.911	86.999.004.707	83.955.927.063	80.234.884.206
Total Funcionamiento	128.209.625.717	125.986.973.883	125.971.119.006	122.181.714.569	119.504.509.259	115.003.383.014
Inversión	3.190.940.000	3.190.900.946	3.190.900.946	3.082.010.869	3.163.683.680	3.031.393.000
Total ARN	131.400.565.717	129.177.874.829	129.162.019.952	125.263.725.438	122.668.192.939	118.034.776.014

¹ MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL. Aspectos generales del proceso presupuestal colombiano (2ª Ed.) [en línea]. [Colombia, Bogotá D.C.]: Editorial Kimpres Ltda., mayo de 2011 [citado el 11 de octubre de 2017]. Disponible en Internet: <URL: http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeld=%2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FIdcPri_maryFile&revision=latestreleased>. pp. 16 – 17.

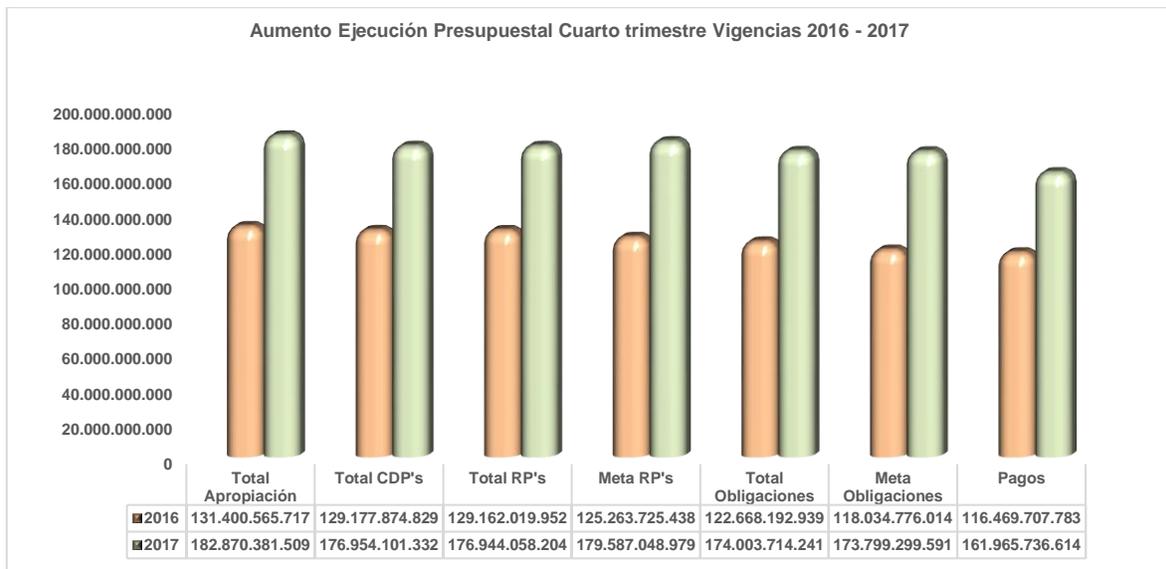


Vigencia 2017 a cierre diciembre 31

DESCRIPCIÓN	TOTAL APROPIACIÓN	TOTAL CDP's	TOTAL RP's	Meta RP's	TOTAL Obligaciones	Meta Obligaciones
Gastos de Personal	32.768.883.333	32.332.945.824	32.332.945.824	32.438.273.499	32.331.920.324	32.222.837.500
Gastos Generales	7.001.433.368	6.452.400.308	6.442.357.180	6.759.773.550	6.237.611.847	6.445.385.186
Transferencias	141.444.427.687	136.513.369.616	136.513.369.616	138.733.364.809	133.778.796.486	133.475.616.444
Total Funcionamiento	181.214.744.388	175.298.715.748	175.288.672.620	177.931.411.858	172.348.328.657	172.143.839.130
Inversión	1.655.637.121	1.655.385.584	1.655.385.584	1.655.637.121	1.655.385.584	1.655.460.461
Total ARN	182.870.381.509	176.954.101.332	176.944.058.204	179.587.048.979	174.003.714.241	173.799.299.591

3.2. Ejecución presupuestal 2017

De acuerdo con la ejecución del presupuesto detallado en los cuadros anteriores; la meta de austeridad de la Entidad no se afecta dado que el aumento de estas cantidades es producto de la propia actividad y crecimiento de la Agencia para suplir todas las acciones misionales que se han adquirido, tal como el Proceso de Reincorporación acordado con la FARC –EP.



3.3. Gastos en Comunicaciones:

Para los gastos de: campañas (offline y online), eventos, publicaciones, y elementos de divulgación, así como el diseño, producción y/o reproducción de folletos, pendones y stands, durante el cuarto trimestre de la Vigencia 2017 no se celebraron contratos sobre este particular, especialmente en lo relacionado con la organización, administración,



operación y ejecución de acciones logísticas, tendientes a la realización de eventos institucionales.

Sin embargo, la Entidad viene ejecutando los contratos número 837, 839, 852 y 880 de 2017 dado que es necesario realizar una serie de actividades encaminadas a informar, a hacer pedagogía y a generar recordación y sentido de pertenencia sobre este proceso, como un aporte a la reconciliación y la construcción de paz.

Teniendo en cuenta los decretos de austeridad y la normatividad relacionada con el tema, los productos adquiridos hacen relación directa con la misión que desarrolla la Entidad, los cuales fueron distribuidos en los diferentes Grupos Territoriales atendiendo las necesidades de la población objetivo de las políticas de reintegración y reincorporación social y económica, con el fin de fortalecer la corresponsabilidad de los actores involucrados.

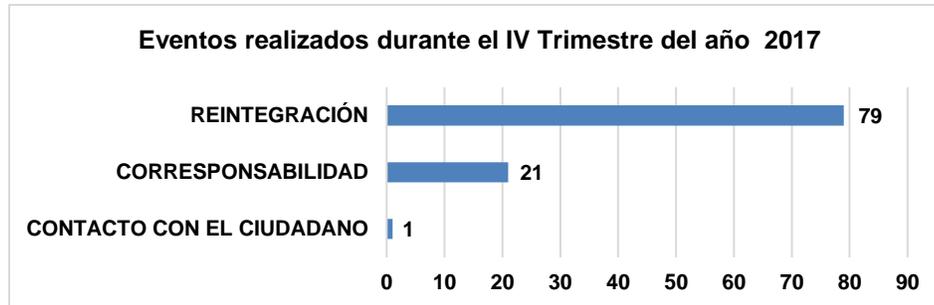
3.3.1. Eventos realizados por parte de la Agencia

En cumplimiento de las directivas en lo referente a austeridad del gasto se certifica que los eventos realizados, para la ejecución del Contrato Número 866 de 2017 cuyo objeto es *“Contratar la prestación de servicios para la organización, administración, operación y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de las diferentes dependencias de la Entidad”*, fueron justificados y avalados por las áreas técnicas que ejecutan recursos dentro del mismo en desarrollo de la misión de la Entidad con Personas en Proceso de Reintegración (PPR's), entidades públicas y privadas de carácter nacional e internacional y, también, en contacto directo con la ciudadanía a través de las Ferias de Atención al Ciudadano que se realizan en todo el territorio nacional.

Así mismo, la Agencia cumplió con las siguientes directrices:

- Realizar, únicamente, eventos que sean estrictamente necesarios.
- Privilegiar el uso de auditorios o espacios institucionales para la realización de los eventos.
- Definir agenda de eventos y coordinarlas al interior del sector para que un mismo evento sea aprovechado por varias entidades.
- Limitar los costos y cantidades de alimentación.

La siguiente gráfica indica el número de eventos realizados durante el trimestre.



En la siguiente tabla se detallan el número de eventos solicitados con espacios y auditorios:

VALOR POR ESPACIOS SOLICITADOS			
DEPENDENCIA	EVENTOS IV SEMESTRE -2017	EVENTOS CON ESPACIOS	VALOR
REINTEGRACIÓN	79	6	\$1.668.050
CORRESPONSABILIDAD *	21	4	\$6.235.000
TRANSPARENCIA / CONTACTO CON CIUDADANO	1	0	0
TOTAL	101	10	\$7.903.050

(*) Los valores de los salones corresponden a eventos realizados para aliados empresariales, eventos de seguridad y participación, teniendo como objeto principal el posicionamiento de la Política de Reintegración.

A continuación, se detalla el número de eventos articulados con otras entidades:

DEPENDENCIA	EVENTOS IV SEMESTRE - 2017	EVENTOS CON OTRAS ENTIDADES	PARTICIPACIÓN
REINTEGRACIÓN	79	45	57%
CORRESPONSABILIDAD	21	8	38%
TRANSPARENCIA / CONTACTO CON CIUDADANO	1	1	100%
TOTAL	101	54	65%

Algunas de las ciudades en las que se realizaron los eventos mencionados fueron: Medellín (Antioquia); Cartagena (Bolívar); Cali (Valle del Cauca); Barranquilla (Atlántico); Villavicencio (Meta); Pasto (Nariño); Mocoa (Putumayo); Tumaco (Nariño); Santa Marta (Magdalena); Sincelejo (Sucre); Neiva (Huila); Armenia (Quindío), Bucaramanga (Santander); por otra parte, en estas actividades se abordaron temas tales como la Inclusión y Socialización del Proceso de Reintegración y Reincorporación, entre otras.



3.4. Gastos Generales

3.4.1. Acuerdo Marco de Precio

3.4.1.1 Listado de los Acuerdos Marco de Precios celebrados durante el cuarto trimestre de 2017

Durante el cuarto trimestre del año se celebraron dos (2) Acuerdos Marco de Precios por un valor de \$754'521.961; esta cantidad disminuyó, en comparación con los recursos comprometidos en el mismo trimestre del año inmediatamente anterior, toda vez que en la Vigencia 2016 se celebraron quince (15) Acuerdos Marco de Precios por un valor de \$3.445'156.356; esto significa que, en el cuarto trimestre del año 2017, se presentó una reducción en el número de acuerdos celebrados (13) y una reducción de \$2.690'634.395 en su valor de celebración lo que corresponde, en términos porcentuales, a un 78%.

Al cierre de la Vigencia 2017 se suscribieron un total de 30 Acuerdos Marco por valor de \$7.975'763.511 tal como se muestra a continuación:

Trimestre 2017	Total acuerdos marco	Valor acuerdos marco
Primero	6	\$719.413.258
Segundo	16	\$3.868.666.753
Tercer	6	\$2.633.161.539
Cuarto	2	\$754.521.961
TOTAL	30	\$7.975.763.511

3.4.1.2 Viáticos y Gastos de Viaje

La Secretaría General de la Agencia informa que, para este periodo, no se realizaron reducciones al presupuesto correspondiente a la vigencia 2017; por el contrario, se presentó un incremento del 131,71% en comparación con el gasto realizado en esta materia durante la Vigencia 2016.²

Las razones de este aumento se basan en los siguientes aspectos, a saber:

² Para el último trimestre de la Vigencia 2016 se presentó un gasto de \$520'342.219 en el tema, mientras que para el último trimestre de la Vigencia 2017 el gasto se realizó \$685'368.635.



- La huelga de empleados de la empresa de aviación “Aerovías del Continente Americano” (AVIANCA), ocurrida entre el 20 de septiembre y el 10 de noviembre de 2017, generó traumatismos en el tráfico aéreo y, además, incrementó el precio en los pasajes por la escasez de los mismos.
- Incremento en el número de viajes en un 26,37% frente al mismo periodo, puesto que en 2016 se tramitaron, durante el cuarto trimestre, 4,691 viajes y, en el mismo periodo del año 2017, 5.928 viajes.
- Incremento, desde el primer trimestre de la Vigencia 2017, en la escala de gastos de viaje para Contratistas y, también, aplicación de la actualización del listado de trayectos terrestres para cada Grupo Territorial (GT).
- Se incrementa el número de viajes para atender actividades relacionadas con el Proceso de Reincorporación.

Durante este periodo se autorizaron 5.928 viajes, de los cuales 707 corresponden a viajes con desplazamiento aéreo; en el mismo orden de ideas, y después de verificar la base de datos aportada por la Secretaría General, se denota que de los viajes mencionados 603 se encontraban en estado activo, 100 en estado cancelado y cuatro (4) registros tenían información incompleta.

Sobre este particular es importante mencionar que todos los tiquetes se adquirieron en tarifa económica de acuerdo con lo establecido en el Contrato N° 1161 del 2016, suscrito con la empresa SUBATOURS SAS y según Orden de Compra 11946 de 2016 dentro del Acuerdo Marco de Precios vigente.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones No. 2168 de 2015 y 426 de 2017, a continuación, se relaciona el número de viajes autorizados:

RUBRO / MES	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General
Funcionarios que viajaron al exterior	0	2	0	2
Funcionarios que viajaron al interior	202	296	171	669
Contratistas	1.959	1.869	1.341	5.169
Consejo Nacional de Reincorporación y Consejo Territorial de Reincorporación	39	35	14	88
Total General	2.200	2.202	1.526	5.928



INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2017

En lo relacionado con los tiempos de la programación de viajes se obtuvieron los siguientes resultados:

Rubro / Mes	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General
Extemporánea	476	464	427	1.367
Programada	1.724	1.738	1.099	4.561
Total General	2.200	2.202	1.526	5.928

Las autorizaciones de viáticos y gastos de viaje para asistir a eventos organizados por otras entidades en el cuarto trimestre de 2017, fueron las siguientes:

Ruta	Objeto	Cubierto por
Cali – La Unión - Toro - Finca "La Condesa" – Toro - La Unión - Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a las profesionales reintegratoras del Modelo de Reintegración Temprana del entorno productivo para el adulto mayor	OIM
Jamundí – Cali – La Unión – Toro – Finca "La Condesa" – Toro – La Unión – Cali – Jamundí	Reintegración: apoyo de las actividades desarrolladas en el Modelo de Reintegración Temprana en el entorno productivo del adulto mayor	OIM
Cali – La Unión – Toro - Finca "La Condesa" – Toro – La Unión – Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a 22 PPR's en las actividades que se efectuarán durante el fin de semana en el entorno del adulto mayor	OIM
Cali – La Unión - Toro - Finca "La Condesa" – Toro – La Unión – Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a 22 PPR's en las actividades que se efectuarán durante el fin de semana en el entorno del adulto mayor	OIM
Cali – La Unión – Toro - Finca "La Condesa" – Toro – La Unión – Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a los profesionales reintegradores del Modelo de Reintegración Temprana del entorno productivo del adulto mayor	OIM
Cali – La Unión – Toro - Finca "La Condesa" – Toro – La Unión – Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a 22 PPR's en las actividades que se efectuarán durante el fin de semana en el entorno del adulto mayor	OIM
Cali – La Unión – Toro - Finca "La Condesa" – Toro – La Unión - Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a 22 PPR's en las actividades que se efectuarán durante el fin de semana en el entorno del adulto mayor	OIM
Cali – La Unión – Toro – Finca "La Condesa" - Toro – La Unión – Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a las profesionales reintegratoras del Modelo de Reintegración Temprana del entorno productivo para el adulto mayor	OIM
Cali – La Unión - Toro – Finca "La Condesa" - Toro – La Unión – Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a las profesionales reintegratoras del Modelo de Reintegración Temprana del entorno productivo para el adulto mayor	OIM
Cali - La Unión – Toro – Finca "La Condesa" – Toro – La Unión – Cali	Reintegración: realizar acompañamiento a las profesionales reintegratoras del Modelo de Reintegración Temprana del entorno productivo para el adulto mayor	OIM
Santa Marta – Bogotá – Santa Marta	Participar con conferencia organizada por "Enseña por Colombia"	Enseña por Colombia
Bogotá D.C. – Sando (Suecia) – Bogotá D.C.	Asistir al taller e intercambio de experiencias: <i>Gener Adviser Course</i> con asesores de género.	FBA
Bogotá D.C. – Valledupar – Bogotá D.C.	Acompañamiento y apoyo logístico en la ceremonia de reconocimiento a los graduados del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración	OIM
Bogotá D.C. – Valledupar – Bogotá D.C.	Acompañamiento y apoyo logístico en la ceremonia de reconocimiento a los graduados del Modelo de Educación y Formación para la Reintegración	OIM

Con el fin de reducir los desplazamientos la Agencia ha implementado servicios a través de la herramienta electrónica Skype Empresarial. En la siguiente gráfica se presenta la información referente a las sesiones realizadas en cada trimestre, así:



Semestre	Sesiones de mensajería instantánea	Sesiones de audio	Sesiones de video
Primer trimestre	769	19	11
Segundo trimestre	316516	3782	1604
Tercer trimestre	21152	304	91
Cuarto trimestre	525480	5844	2519
Total general	863917	9949	4225

Respecto a la emisión de comunicaciones mediante el sistema de correspondencia SIGOB, sin impresión, aplicados para toda la Agencia se obtuvieron los siguientes resultados:

-  Memorandos: 17.455
-  Circulares Internas: 23
-  Certificados SIGOB: 110

Finalmente, en lo referente a consultas documentales por correo electrónico se obtuvo un total de 9.558.

3.4.2. Gastos de vehículos y combustibles

A continuación, se presentan los consumos de combustible del cuarto trimestre 2016 vs 2017:

CONSUMO EN MILES DE PESOS	IV TRIMESTRE 2016				IV TRIMESTRE 2017				VARIACIÓN
	oct-16	nov-16	dic-16	TOTAL	oct-17	nov-17	dic-17	TOTAL	
OBG 220 BLINDADO	798.917	1.012.931	868.531	2.680.379	346.271	531.669	-	877.940	-67%
OBG 549 BLINDADO	798.879	694.767	663.830	2.157.476	1.191.300	754.259	522.394	2.467.952	14%
OBG 567 PRADO	658.080	678.403	701.310	2.037.793	876.462	931.440	608.656	2.416.558	19%
OBH 349 NISSAN	423.825	543.893	132.938	1.100.656	636.530	400.264	463.833	1.500.627	36%
OBG 547 HILUX	606.625	100.359	175.777	882.762	646.395	724.805	494.099	1.865.299	111%
OBG 546 COROLLA	77.291	417.908	411.062	906.261	619.392	528.261	310.952	1.458.605	61%
OBG 568 BLINDADO	243.034	461.644	268.806	973.484	-	315.545	497.071	812.616	-17%
ODT 134 BLINDADO	1.009.094	837.093	947.297	2.793.484	1.155.686	1.010.562	781.374	2.947.623	6%
OJY 027 VOLVO	794.672	233.299	252.560	1.280.532	903.716	1.183.717	729.115	2.816.547	120%
OJY 028 VOLVO	1.074.695	876.128	1.009.634	2.960.457	1.216.714	984.299	582.245	2.783.259	-6%
TOTAL EN PESOS POR MES	\$ 6.485.112	\$ 5.856.425	\$ 5.431.745	\$ 17.773.284	\$ 7.592.466	\$ 7.364.821	\$ 4.989.739	\$ 19.947.026	12%



En este punto es importante tener en cuenta que, el vehículo de Placa Número OBG – 220 para el mes de diciembre de 2017 no presentó consumo de combustible debido a que se encontraba en el taller por mantenimiento correctivo.

En lo referente al consumo en galones de combustible para el trimestre objeto del informe se observa un aumento del 3% respecto del mismo periodo para 2016.

CONSUMO EN GALONES PLACA	IV TRIMESTRE 2016				IV TRIMESTRE 2017				VARIACIÓN.
	oct-16	nov-16	dic-16	TOTAL	oct-17	nov-17	dic-17	TOTAL	
OBG 220 BLINDADO	105,4	131,7	113,0	350,0	41,4	99,5	0,0	140,9	-60%
OBG 549 BLINDADO	105,4	90,3	86,3	282,0	142,5	112,3	61,5	316,3	12%
OBG 567 PRADO	86,8	88,2	91,2	266,2	104,8	83,8	71,7	260,3	-2%
OBH 349 NISSAN	55,9	70,7	17,3	143,9	76,1	52,7	54,6	183,4	27%
OBG 547 HI LUX	80,0	13,0	22,9	115,9	77,3	80,6	58,2	216,1	86%
OBG 546 COROLLA	10,2	54,3	53,5	118,0	74,1	57,7	36,6	168,4	43%
OBG 568 BLINDADO	32,1	60,0	35,0	127,0	0,0	52,0	58,5	110,5	-13%
ODT 134 BLINDADO	133,1	108,8	123,2	365,1	138,2	124,2	92,0	354,5	-3%
OJY 027 VOLVO	104,8	30,3	32,9	168,0	108,1	104,1	85,9	298,0	77%
OJY 028 VOLVO	141,8	113,9	131,3	387,0	145,5	137,7	68,6	351,8	-9%
TOTAL GALONES X MES	855,4	761,2	706,5	2323,1	908,2	904,4	587,6	2400,2	3%

Por otra parte, cada vehículo cuenta con un microchip, instalado de manera fija y segura por parte del contratista, que permite llenar el tanque de gasolina del vehículo en las estaciones autorizadas para tal fin. Al mismo tiempo, se ha realizado con los conductores de la Entidad una socialización acerca de las políticas de ahorro de combustible y, también, se les hizo entrega de la plantilla de seguimiento de vehículo diario; estas actividades tuvieron la finalidad, primordial, de que sean llevadas a la práctica para reducir, así, gastos en los niveles de combustible y prevenir, al mismo tiempo, mantenimientos correctivos en el parque automotor de la Entidad.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2017, se establecieron unos topes de consumo de combustible; estos se calcularon teniendo en cuenta el promedio de gasto en el transcurso del año.



3.5. Esquemas de Seguridad

El Director General de la Agencia posee un riesgo vigente, ponderado por la Unidad Nacional de Protección de Extraordinario; debido a lo anterior, mediante acto administrativo expedido por la Unidad Nacional de Protección (UNP), se autorizó un esquema de protección conformado por unidades policiales y escoltas de la UNP. En este punto es importante aclarar que los vehículos del esquema son de propiedad de la Agencia y los asignados son los autorizados por la autoridad competente (UNP); así las cosas, los conductores, quienes no hacen parte del esquema, son personas contratadas por la ARN.

4. Gastos de papelería y telefonía

Para el cuarto trimestre del año 2017, se continúan con las políticas de Cero Papel; teniendo en cuenta lo anterior se promueven los buenos hábitos en el uso del papel en beneficio de la efectividad y productividad reduciendo, también, costos, tiempo y espacios de almacenamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, se incentiva a los funcionarios para que impriman solamente los documentos laborales estrictamente necesarios; no usar las impresoras para temas personales; imprimir únicamente las versiones finales cuando ya se encuentran listas para aprobación; y, también, reutilizar el papel de manera que puedan usarse las hojas por lado y lado optimizando, de esta manera, toda su superficie.

Se continúan realizando campañas para el uso eficiente del papel a través de las carteleras, televisores y mensajes que aparecen en los escritorios en todos los grupos territoriales y sedes a escala nacional con el fin, primordial, de generar conciencia ambiental y un uso eficiente de los recursos.

El Grupo de Almacén e Inventarios de la Agencia, en lo que respecta al suministro de papel, tiene implementado un control que consiste en la revisión periódica de los datos históricos de gastos de papelería antes de aprobar nuevos pedidos; la anterior verificación se realiza con el fin de identificar si los niveles de consumo, respecto al tiempo y a la cantidad de impresiones, son coherentes con las últimas solicitudes de papel hechas por parte de los Grupos Territoriales, dependencias y puntos de atención de la Agencia.

Adicional a lo anterior, debido a que esta es una actividad conjunta donde participan todas las dependencias de la Agencia, la estrategia de impresión a doble cara y el manejo



digital de los memorandos Internos con la herramienta del Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB), promovieron el control y consumo de papel e impresiones.

Para el cuarto trimestre de la Vigencia 2017 la Agencia no cuenta con un contrato suscrito con empresa de fotocopiado alguna.

En cuanto a impresiones a blanco y negro y a color, se presenta por dependencia los siguientes consumos:

Grupo	Cuarto trimestre 2016	Cuarto trimestre 2017	Variación
Almacén e Inventarios	4.026	2.551	-37%
Gestión Documental	14.491	625	-96%
Financiera	9.393	13.128	40%
Contabilidad	6.202	8.156	32%
Talento Humano	38.869	43.004	11%
Contratos	55.406	36.583	-34%
Secretaría General	214	84	-61%
Administrativa	10.764	14.013	30%
Tecnología	5.164	6.985	35%
Comunicaciones	3.409	1.124	-67%
Planeación	3.460	5.397	56%
Control Interno de Gestión	2.962	1.508	-49%
Oficina Asesora Jurídica	14.519	22.779	57%
Diseño	17.976	16.529	-8%
Control Interno Disciplinario	1.594	178	-89%
Justicia y Paz	16.721	36.913	121%
Implementación	4.453	21.741	388%
Gestión Legal	38.087	0	-100%
Dirección General	4.246	5.523	30%
Grupo de Relaciones Externas	2.572	5.318	107%
Grupo de Relaciones Externas (Color)	3.006	3.795	26%
TOTAL	257.534	245.934	-5%



A continuación, se presenta una tabla en la que se presenta el total de impresiones por Grupo Territorial o Punto de Atención realizadas, así:

Grupo Territorial	Cuarto trimestre de 2016	Cuarto trimestre de 2017
Agua Blanca	1.808	2.268
Aguachica	14.195	21.627
Apartado	22.635	44.002
Barrancabermeja	16.581	20.709
Barranquilla	10.917	26.034
Bucaramanga	0	10.028
Cali	24.447	31.166
Cartagena	0	13242
Caucasia	16.367	10.746
Ciudad Bolívar	16.300	11.918
Cúcuta	25.071	27.563
Engativá	0	22.226
Florencia	20.788	19.892
Ibagué	26.456	20.943
Kennedy	10.407	22.157
Medellín	16.741	18.295
Mocoa	0	0
Montería	25.053	13.222
Neiva	21.243	21.635
Pasto	0	16.722
Paz y Reconciliación	29.066	16.977
Pereira	12.362	16.610
Popayán	15.498	24.378
Puerto Berrio	9.609	16.147
Rafael Uribe	10.178	12.980
Santa Marta	20.007	47.600
Sincelejo	10.025	23.663
Tierra alta	9.705	8.600
Valledupar	27.687	28.668
Villavicencio	10.093	22.269
Yopal	6.057	12.976



INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2017

Para mejorar la reducción, reutilización y aprovechamiento de papel en la Entidad, y dar disposición y almacenamiento adecuado a los residuos generados por la ARN se elaboró el “Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos” del que se desprenden formatos de seguimiento, un instructivo para destrucción de documentos con información institucional y se establecen pautas para separación en la fuente de acuerdo a los componentes con metas. Este documento se encuentra en fase de aprobación por la Oficina Asesora de Planeación, complementario a la “Guía de buenas prácticas ambientales” que establece tips de uso eficiente de los recursos

A continuación, se presenta la variación comparativa del cuarto trimestre de las vigencias 2016 vs 2017, del consumo de resmas de papel solicitadas por las diferentes dependencias, puntos de atención y grupos territoriales, donde se identifica una variación del 40.70%.

Descripción	2016	2017	Diferencia	Reducción %
	Cantidad	Cantidad		
Papel Bond 20 Carta	2072	1239	833	-40,20%
Papel Bond 20 Oficio	648	373	275	-42,40%
Total General	2720	1612	1108	-40,70%

Remitir reporte del consumo de telefonía fija nacional e internacional y celular (incluidos modem) del cuarto trimestre de 2017.

REPORTE TELEFONÍA CELULAR

A continuación, se presenta una relación detallada de los consumos de telefonía celular de toda la Entidad.

DEPENDENCIA	IV TRIMESTRE 2016				IV TRIMESTRE 2017				VAR.
	oct-16	nov-16	dic-16	TOTAL	oct-17	nov-17	dic-17	TOTAL	
TOTALES	7.320.610	7.415.427	7.635.724	22.371.761	4.943.563	5.296.026	1.779.525	12.019.114	-45%

Se observa una disminución del 45% en el consumo de telefonía celular en la Entidad, en el periodo comparado del cuarto trimestre de 2016 y el cuarto trimestre de 2017. Esta disminución se logró a través de convenio de descuento que se adquirió en el transcurso del presente año.



INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2017

REPORTE MODEM

DEPENDENCIA	IV TRIMESTRE 2016				IV TRIMESTRE 2017				VAR.
	oct-16	nov-16	dic-16	TOTAL	oct-17	nov-17	dic-17	TOTAL	
TOTALES	504.732	504.732	504.732	1.514.196	1.069.325	1.293.750	-	2.363.075	56%

Se observa un aumento del consumo en comparación con el periodo de 2016, en razón al incremento en los planes para atender a los PPRs. Se debe tener en cuenta que por medio de convenio se logró que no se cobrara el consumo durante el mes de diciembre de 2017, generando ahorro y cumpliendo con las metas de austeridad.

5. Servicios públicos:

Para el cuarto trimestre de 2017, se presentan los siguientes consumos que, comparados con el mismo periodo del 2016, arrojan un ahorro de 36% total en costos, evidenciando que los consumos de celular y teléfono aportaron un ahorro de 40% y 42 % respectivamente. Se recomienda tomar acciones para mejorar los consumos de los demás rubros con el fin de aportar para obtener la meta de austeridad en el gasto.

SERVICIOS PUBLICOS	IV TRIMESTRE 2016				IV TRIMESTRE 2017				VAR.
	oct-16	nov-16	dic-16	TOTAL	oct-17	nov-17	dic-17	TOTAL	
ACUEDUCTO	2.999.651	4.843.663	5.453.178	13.296.492	5.243.100	2.645.099	5.357.141	13.245.340	0%
ASEO	656.714	863.798	797.302	2.317.814	1.079.338	702.826	1.095.602	2.877.766	24%
AVANTEL	1.050.182	846.924	1.112.211	3.009.317	1.064.091	1.140.099	1.182.805	3.386.995	13%
CELULAR	7.825.982	7.920.159	8.139.816	23.885.957	6.066.482	6.589.776	1.779.525	14.435.783	-40%
ENERGIA	50.526.583	46.673.900	47.961.573	145.162.056	51.412.868	51.361.307	53.362.204	156.136.379	8%
GAS	111.920	77.173	105.660	294.753	97.014	98.905	102.735	298.654	1%
TELEFONO	2.960.803	2.960.703	2.910.410	8.831.916	1.767.508	1.685.111	1.683.834	5.136.453	-42%
TOTALES	66.131.835	64.186.320	66.480.150	196.798.305	66.730.401	64.223.123	64.563.846	195.517.370	-36%

Para este trimestre se elaboró una base de datos con el control de consumos de energía y acueducto a nivel nacional donde se registran los promedios y la media móvil y se logra verificar el aumento y/o disminución en el consumo.



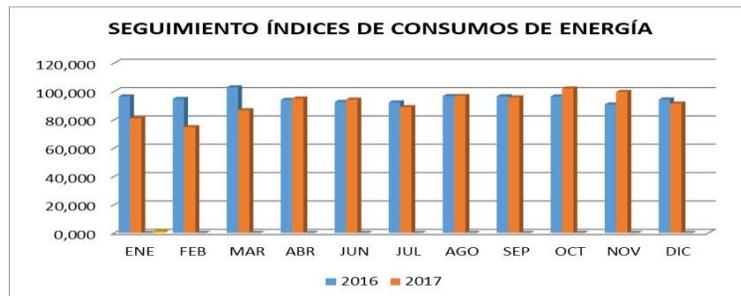
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2017

Realizado el comparativo del periodo correspondiente al año 2016 y 2017, se cumplió la meta de reducción cumpliendo la meta del 5% y con las acciones de mantenimiento hidráulico y campañas de ahorro realizadas, se consiguió una reducción general del 9,71% contribuyendo y cumpliendo con la austeridad en el gasto.



META	SEGUIMIENTO CONSUMOS DE AGUA												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
5%	-9,77	-5,45	-7,89	-17,68	-20,49	14,18	-6,49	-13,02	-8,54	-11,72	-17,43	-12,22	-9,71

El comparativo del periodo correspondiente al año 2016 y 2017, arroja como resultado el cumplimiento de la meta del 2% e incluso una reducción general del 3,39%. Las acciones de mantenimiento eléctrico y campañas consiguieron cumplir con la meta.



META	SEGUIMIENTO												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
2%	-16,12	-21,08	-15,78	1,00	3,62	1,85	-3,61	0,00	-0,77	5,77	9,81	-3,15	-3,39

El Plan de Gestión Ambiental de la ARN se ha socializado a través de los Guardianes Ambientales en cada grupo de trabajo, lo cual se tradujo en disminuciones de consumo.



6. Suscripción a revistas o periódicos.

En el cuarto trimestre del 2017 no se suscribieron contratos por concepto de suscripción a revistas o periódicos, al igual que en el mismo período de la vigencia 2016, contribuyendo con esto al plan de austeridad en el gasto.

7. Adquisiciones de regalos corporativos, souvenir o recuerdos

Durante el período comprendido entre el 01 de octubre y el 31 de diciembre de 2017, y dando cumplimiento a la Directiva Presidencial 01 de 2016 sobre el Plan de Austeridad, la ARN no ha financiado regalos corporativos con presupuesto de la Nación.

8. Mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles

No se tiene previsto algún tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación o adecuación de acabado estéticos de bienes inmuebles, solo se tiene contemplado adecuaciones locativas en los baños de los Grupos Territoriales, para lo cual, se suscribió Contrato No. 1330-2017. La adecuación y/o construcción de baños para personas en situación de discapacidad, se realizó por solicitud de COPASST, de acuerdo a la ley 1346 de 2009 donde Colombia adopta la Convención sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad.

Mediante contrato No. 1227-2017, se realizó la adecuación de las nuevas sedes tomadas en arrendamiento.

9. Adquisición de bienes muebles no necesarios

Para la vigencia del cuarto trimestre de 2017, no se adquirieron bienes como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, automóviles.

10. Cambio de sedes

Debido a los nuevos compromisos adquiridos en los acuerdos de paz, especialmente para atender le Proceso de Reincorporación, y teniendo en cuenta el informe de evaluaciones ocupacionales de Confort Térmico realizado en enero de 2016, donde manifiesta concentración de un alto número de funcionarios en espacios reducidos; la



Agencia mediante contrato No. 1511-2017 tomo en arriendo la sede Edificio Santander, Carrera 6 No. 14-98, piso 8 en la ciudad de Bogotá D.C; y mediante Contratos No. 1532-2017 y 1533-2017 ARN SEDE ALTERNA - SEDE CENTRAL TEMAS MISIONALES – BOGOTÁ. Ed. Quintana Piso 7 Y 8.

SEDES DE REINCORPORACIÓN:

Teniendo en cuenta la evolución de la política de reintegración, así como las necesidades del programa de reincorporación se estima necesaria la apertura de cuatro nuevas sedes en los siguientes lugares que permitan dinamizar la misión y funciones de la Agencia:

GRUPO TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	NUEVA SEDE	CONTRATO	VALOR
ARN ANTIOQUIA CHOCO	CHOCO	QUIBDO	1512-2017	\$ 2.975.000
ARN NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA	ARAUCA	ARAUCA(CIUDAD)	1442-2017	\$ 4.666.667
ARN CESAR GUAJIRA	GUAJIRA	RIOHACHA	1501-2017	\$ 2.500.000
ARN META ORINOQUIA	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1418-2017	\$ 10.395.403
			1536-2017	\$ 59.636.785

11. Gastos de nómina y contratación por servicios personales.

Durante el último trimestre de 2017, la agencia cumplió con los gastos de personal generado de la nómina, los cuales están acorde con la normatividad presupuestal del Ministerio de Hacienda y crédito público.

Con relación a contratación de prestación de servicios, la Agencia se ejecutó 181 contratos de prestación de servicios personales en el último trimestre de 2017, por un valor de \$1.355.058.067; cifra que representa un aumento comparado con lo ocurrido en el cuarto trimestre del año 2016 en el que se celebraron treinta y un (31) contratos de prestación de servicios personales por un valor de \$344.599.172; lo anterior representa un aumento del 393% con respecto al mismo período del año anterior. Es importante mencionar que 125 de los contratos suscritos para el cuarto trimestre, es decir, el 69% de la contratación se celebró para apoyar los programas de reincorporación que asumió la entidad a partir de mayo de 2017.

MES	Cantidad de contratos año 2016	Cantidad de contratos año 2017
Octubre	23	44
Noviembre	4	125
Diciembre	4	12
Total Cuarto Trimestre	31	181



La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, durante el cuarto trimestre de 2017 no realizó modificaciones a la planta de personal.

12. Recomendaciones:

Frente a las recomendaciones presentadas en el informe anterior, la Entidad viene cumpliéndolas de acuerdo con las políticas adoptadas.

Se sugiere que la Agencia continúe con los programas de reducción y austeridad en el gasto, especialmente en servicios público y uso del papel

13. CONCLUSIONES

Al hacer revisión del presente Informe, el Grupo de Control Interno de Gestión, ve una mejora en los planes de austeridad en el gasto, toda vez que se vienen mejorando los procesos; aplicando modelos de ahorro; y, también, haciendo campañas de divulgación que han funcionado, adecuadamente, para que los funcionarios de la Agencia cumplan con la normatividad vigente frente a este tema.

Por otra parte, el Grupo de Control Interno de Gestión efectuó en el cuarto trimestre los seguimientos al “PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO”, los cuales se encuentra inmerso en este informe, correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre, con esta medida se está dando cumplimiento al seguimiento mensual relacionado con el Plan de Austeridad del Gasto de la Entidad.

Elaboraron: Enrique Fernández Monsalve, Contratista ARN
Jairo Tulande Collazos, Profesional Universitario ARN
Revisó: Eduardo Antonio Sanguinetti Romero, Asesor de ARN
Aprobó: Eduardo Antonio Sanguinetti Romero, Asesor de ARN
Fecha de elaboración: 28 de febrero de 2018